

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el profesor a cargo de la materia eleva el informe de las funciones cumplidas como Adscriptos por **Marcos ABALOS LUNA** en la materia “Arqueología Argentina II”, durante el período 2018 - 2020.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a Marcos ABALOS LUNA a cursar la adscripción en la materia “Arqueología Argentina II” a partir del 03 de mayo de 2018 y por el término de dos años;

Que el profesor a cargo de la mencionada materia informa sobre las tareas desarrolladas por Marcos ABALOS LUNA y aconseja extender la certificación correspondiente;

Que de acuerdo a la Ordenanza N° 02/11 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: DAR por aprobada la adscripción ad honorem a Marcos ABALOS LUNA DNI N° 36.143.555 realizada en la materia “Arqueología Argentina II”.

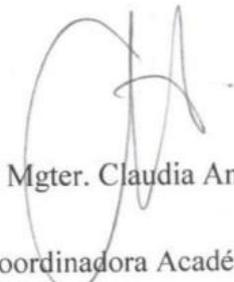
ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología extienda la certificación de Adscripción ad honorem a Marcos ABALOS LUNA de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART N°3: ELEVAR a la Sra. Decana la certificación mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART N°4: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 16 / 2020



Mgter. Claudia Amuedo

Coordinadora Académica del
Departamento de Antropología

FFyH - UNC



Dra. Maria Bernarda
Marconetto

Directora del Departamento de
Antropología

FFyH - UNC



LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC

--VISTO que, a solicitud del profesor a cargo de la materia “Arqueología Argentina II”,
el Consejo de Departamento de Antropología aprobó la adscripción en dicha materia de
Marcos ABALOS LUNA DNI N° 36.143.555-----

---LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA CERTIFICA que la mencionada ha
cumplimentado las obligaciones detalladas en la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°
02/11 (Régimen de Adscripciones).-----

---Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda a los
seis días del mes de octubre del año dos mil veinte. -----



LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC